

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA ESCENIKO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los dieciocho días del mes de marzo del año 2016 a las 18h00, en el domicilio del Sr. Gabriel Zurita, ubicado en calle Rusia N3-21 y Av. Eloy Alfaro, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la empresa ESCENIKO CIA. LTDA., sus socios los señores: José Gabriel Zurita Aliaga propietario de 3350 participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una; el señor Santiago Felipe Zurita Aliaga propietario de 3175 participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una y el señor Santiago Vladimir Bayas Grijalva propietario de 3525 participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y artículo 11 del Estatuto pertinente, se instala formalmente la Junta General, funge de secretario el Sr. Gabriel Zurita a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Varios.

PRIMER PUNTO.- El Presidente de la Junta concede la palabra al Gerente General, quien expone el informe de Gerencia General.

RESOLUCIÓN.- Una vez analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del juego completo de estados financieros de cuentas de balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

RESOLUCIÓN: El Presidente de la Junta pone a consideración de todos los socios de la compañía los balances del ejercicio económico 2015 siendo su primer ejercicio económico al iniciar actividades, se procede a revisar el juego completo de estados financieros completos de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y se presenta lo siguiente:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en la posición del patrimonio



- Notas explicativas de estos estados.

Luego de varias deliberaciones, se aprobó con unanimidad los balances.

TERCER PUNTO.- Se conoce la utilidad obtenida en el ejercicio económico del año 2015.

Por cuanto se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada unánimemente en todas sus partes por todos los socios presentes.

En el libro expediente de actas se adjunta una copia certificada de la presente acta.

Siendo las 21:00 horas del día 18 de Marzo del año 2016, el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.



Santiago Vladimir Bayas Grijalva
Presidente de la Junta
SOCIO
C.C 1719000786



José Gabriel Zurita Aliaga
Secretario de la Junta
SOCIO
C.C 1710325364



Santiago Felipe Zurita Aliaga
SOCIO
C.C 1710325372